LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que a la fecha en la ejecución del contrato No. 4120000-502 de 2026 suscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA entidad sin ánimo de lucro con NIT No. 900.175.374-5 y la OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN, se garantiza la vinculación y permanencia del 50% mujeres para la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 332 de 2020, modificado por el Decreto Distrital 634 de 2023, derogado y compilado por el Decreto Único Sectorial 643 de 2025, asegurando en todo caso el cumplimiento de las condiciones laborales o contractuales aplicables.

La presente se expide en Bogotá D. C., a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal